

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL
Fecha de expedición: 16/06/2026 - 9:08:25 AM



CAMARA DE COMERCIO
DE MEDELLIN PARA ANTIOQUIA

Recibo No.: 0030438700

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: wbCZcwdkohdlubai

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LAS INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: CORPORACION SOCIAL Y EMPRESARIAL POR UN NUEVO PAIS
Sigla: CORPENSA
Nit: 900971073-8
Domicilio principal: BELLO, ANTIOQUIA, COLOMBIA

INSCRIPCION

Inscripción No.: 21-017091-21
Fecha inscripción: 16 de Mayo de 2016
Último año renovado: 2026
Fecha de renovación: 30 de Marzo de 2026
Grupo NIIF: Entidades que se clasifiquen según el Artículo No. 2 de la resolución 414 del 2014, según la Contaduría General de la Nación (CGN).

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Carrera 50 51 24
Municipio: BELLO, ANTIOQUIA, COLOMBIA
Correo electrónico: corpensa2@gmail.com
Teléfono comercial 1: 3135034336
Teléfono comercial 2: No reportó
Teléfono comercial 3: No reportó
Página web: No reportó

Dirección para notificación judicial: Calle 57 54 13
Municipio: BELLO, ANTIOQUIA, COLOMBIA
Correo electrónico de notificación: corpensa2@gmail.com
Teléfono para notificación 1: 3135034336
Teléfono para notificación 2: No reportó
Teléfono para notificación 3: No reportó

Recibo No.: 0030438700

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: wbcZcwdkohdlubai

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

La persona jurídica CORPORACION SOCIAL Y EMPRESARIAL POR UN NUEVO PAIS SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo

CONSTITUCIÓN

CONSTITUCION: Que por Acta No.001 de marzo 14 de 2016, de la Asamblea de Constitución, aclarada por Acta del 13 de mayo de 2016, de la Asamblea, registrada en esta Entidad en mayo 16 de 2016, en el libro 1, bajo el número 1716, se constituyó una entidad sin ánimo de lucro denominada:

CORPORACION SOCIAL Y EMPRESARIAL POR UN NUEVO PAIS
con sigla CORPENSA

ENTIDAD QUE EJERCE INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL

governacion de antioquia

TERMINO DE DURACIÓN

VIGENCIA: Que la entidad sin ánimo de lucro no se halla disuelta y su duración es hasta mayo 16 de 2031.

OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL: Desarrollar actividades de promoción, divulgación, enseñanza, capacitación, asesoría y ejecución de todo tipo de proyectos de orden social, cultural, ambiental, recreativo, empresarial, urbanístico, movilidad e igualmente de ciudad, paz, democracia, participación ciudadana, convivencia y post conflicto. Podrá también prestar sus servicios con entidades públicas o privadas en las siguientes áreas:

1.Realizar y llevar a cabo actividades logísticas y de apoyo logístico para la ejecución de talleres, seminarios, capacitaciones, congresos, eventos y demás actividades relacionadas con la ejecución de proyectos de conformidad con el objeto social

2.Realizar montaje, organización, logística y producción de eventos públicos y privados



Recibo No.: 0030438700

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: wbcZcwdkohdlubai

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

3. Prestar servicios de catering o alimentación colectiva para proveer comida, bebidas, mantelería, cubiertos, servicio de cocineros, camareros, personal de limpieza y logística.

4. Realizar y llevar a cabo actividades logísticas y de apoyo logístico para la ejecución de eventos culturales, recreativos, ambientales y empresariales

5. Capacitación, asesoría y prestación de servicios en recreación, deportes, lúdica, actividad física, de promoción y prevención de la salud y de aprovechamiento del tiempo libre

6. Capacitación, asesoría y prestación de servicios para el empleo y recurso humano

7. Capacitación, asesoría y prestación de servicios para proyectos de emprendimiento, ideas de negocio y demás temas relacionados con proyectos empresariales.

8. Capacitación, asesoría y prestación de servicios para la realización de eventos deportivos, recreativos, ecológicos, de turismo y de sano esparcimiento

9. Capacitación, asesoría y prestación de servicio de interventoría administrativa, jurídica, financiera y contable a los contratos ejecutados en las entidades públicas e igualmente en el sector privado.

10. Realizar convenios con entidades públicas y del sector privado para capacitar, asesorar y ejecutar proyectos sociales, culturales, ambientales, recreativos, empresariales, urbanísticos, movilidad e igualmente de ciudad, paz, democracia, participación ciudadana, convivencia y post conflicto.

PARÁGRAFO: la Corporación podrá adquirir los bienes necesarios a cualquier título para el desarrollo de sus objetivos, todo en cooperación y colaboración de las entidades públicas y privadas del orden nacional e internacional que se dediquen a actividades afines a los de la Corporación; en general podrá celebrar toda especie de actos o contratos autorizados por la ley y los estatutos.

PATRIMONIO

Recibo No.: 0030438700

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: wbCZcwdkohdlubai

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

QUE EL PATRIMONIO DE LA ENTIDAD ES:

\$0,00

Por Acta número 001 del 14 de marzo de 2016, de la asamblea de constitucion, registrada en esta Cámara el 16 de mayo de 2016, en el libro 1, bajo el número 1716

REPRESENTACIÓN LEGAL

REPRESENTACIÓN LEGAL: El Presidente de la corporación será el Representante Legal y el Secretario el Representante Legal Suplente.

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: Son Facultades del Presidente de la Corporación:

- 1.Ejercer la representación legal de LA CORPORACIÓN
- 2.Celebrar los actos y los contratos para el desarrollo del objeto social de la CORPORACIÓN sin límite de cuantía y sin necesidad de autorización previa de la Junta General de Asociados
- 3.Establecer conjuntamente con la junta general de asociados, los mecanismos y procedimientos que garanticen un debido control y custodia de los bienes y activos de LA CORPORACION.
- 4.Proveer los cargos creados por la Junta y celebrar los contratos de trabajo respectivos.
- 5.Suscribir las pólizas de seguros y de manejo que la institución requiera o sean solicitadas.
- 6.Firmar las órdenes de desembolso y los gastos.
- 7.Adelantar todas las gestiones ante entidades oficiales, no oficiales, privadas o públicas, nacionales o extranjeras para el cumplimiento del objeto social de la institución.
- 8.Presentar a la Junta General de Asociados un informe mensual sobre la marcha de la institución, sus programas y sus proyectos.
- 9.Presentar la información financiera y gerencial con destino a la Asamblea para que sea estudiada y aprobada por ésta, previo examen por

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL
Fecha de expedición: 16/06/2026 - 9:08:25 AM



CAMARA DE COMERCIO
DE MEDELLIN PARA ANTIOQUIA

Recibo No.: 0030438700

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: wbcZcwdkohdlubai

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

parte de la Junta General de Asociados

10.Convocar por iniciativa propia o a solicitud de la Junta, a sesiones a la Asamblea General, dentro de los términos estatutarios.

11.Ejecutar, bajo la dirección de la Junta, las labores administrativas de la CORPORACIÓN.

12.Planear, organizar y ejecutar la gestión de la CORPORACIÓN.

13.Controlar, custodiar y manejar el flujo de ingresos de los dineros, valores y títulos que por cualquier causa se destinen a la CORPORACIÓN por sus asociados o por terceros y vigilar su recaudo.

14.Mantener, usar, manejar y aplicar los dineros y demás bienes de la CORPORACIÓN de acuerdo con el presupuesto anual de ingresos y gastos y las disposiciones especiales que se aprueben en debida forma.

15.Manejar las cuentas corrientes, de ahorros, títulos, bonos, papeles mercantiles y otras modalidades en entidades financieras vigiladas por la Superintendencia Bancaria con los fondos de la CORPORACIÓN y a nombre de ella.

16.Divulgar periódicamente las noticias de la CORPORACIÓN en los medios que para tal fin se establezcan.

17.Crear, analizar y proponer nuevos proyectos de servicios o de inversión, realizando sus correspondientes estudios de factibilidad.

18.Coordinar la creación, actualización y mantenimiento del Libro de Matrícula o Registro de asociados.

19.Promover actividades de las diferentes Grupos de Proyectos.

20.Proponer la realización de certámenes, actos, programas, foros de cualquier índole tendientes a promover y fortalecer la CORPORACIÓN.

21.Ejercer todas las demás funciones que la Junta General de Asociados le asignen o le deleguen y las que señalen la ley o los reglamentos.

SON FACULTADES DEL SECRETARIO DE LA CORPORACIÓN:

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha de expedición: 16/06/2026 - 9:08:25 AM



Recibo No.: 0030438700

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: wbCZcwdkohdlubai

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

1. Establecer conjuntamente con la junta general de asociados, los mecanismos y procedimientos que garanticen un debido control y custodia de los bienes y activos de LA CORPORACIÓN
2. Planear, organizar y ejecutar la gestión de la CORPORACIÓN.
3. Crear, analizar y proponer nuevos proyectos de servicios o de inversión, realizando sus correspondientes estudios de factibilidad.
4. Coordinar la creación, actualización y mantenimiento del Libro de Matrícula o Registro de asociados.
5. Promover actividades de las diferentes Grupos de Proyectos.
6. Proponer la realización de certámenes, actos, programas, foros de cualquier índole tendientes a promover y fortalecer la CORPORACIÓN.
7. Ejercer todas las demás funciones que la Junta General de Asociados le asignen o le deleguen y las que señalen la ley o los reglamentos.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 002-2022 del 6 de septiembre de 2022, de la Junta General de Asociados, inscrita en esta Cámara de Comercio el 9 de septiembre de 2022, con el No. 3170 del libro I, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL Y PRESIDENTE	DANIEL ESTEBAN LOPEZ GOMEZ	1.020.441.750

Por Acta número 002-2020 del 18 de febrero de 2020, de la Asamblea, registrado(a) en esta Cámara el 21 de febrero de 2020, en el libro 1, bajo el número 451, se designó a:

SECRETARIA	NELCY AMPARO RIOS HERNANDEZ	32.318.591
------------	-----------------------------	------------

REFORMAS DE ESTATUTOS

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL
Fecha de expedición: 16/06/2026 - 9:08:25 AM



Recibo No.: 0030438700

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: wbCZcwdkohdlubai

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

REFORMA: Que hasta la fecha la entidad no ha sido reformada.

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal código CIIU: 8130
Actividad secundaria código CIIU: 5621
Otras actividades código CIIU: 9499, 7020

TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es micro.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$60.000.000,00

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU: 5621

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la entidad,

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha de expedición: 16/06/2026 - 9:08:25 AM



Recibo No.: 0030438700

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: wbCZcwdkohdlubai

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado cuenta con plena validez jurídica según lo dispuesto en la ley 527 de 1999. En él se incorporan tanto la firma mecánica que es una representación gráfica de la firma del Secretario de la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, como la firma digital y la respectiva estampa cronológica, las cuales podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos PDF.

Si usted expidió el certificado a través de la plataforma virtual, puede imprimirlo con la certeza de que fue expedido por la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia. La persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado puede verificar su contenido de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir del momento de su expedición, ingresando a www.certificadoscamara.com y digitando el código de verificación que se encuentra en el encabezado del presente documento. El certificado a validar corresponde a la imagen y contenido del certificado creado en el momento en que se generó en las taquillas o a través de la plataforma virtual de la Cámara.

SANDRA MILENA MONTES PALACIO
Vicepresidente de Registros